Código Convocatoria (1) 2026/032C/01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

José Alberto López Domínguez

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Ayuda RAMÓN Y CAJAL RYC2022-037197-I

ENTIDAD FINANCIADORA:

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

REFERENCIA EXTERNA

RYC2022-037197-I

CENTRO DE COSTE

032C

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Centro de Investigación del Cáncer

PERSONAL A CONTRATAR

☑ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 35h

HORARIO DE TRABAJO: lunes a viernes, 9:00-16:00

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 1.989,30

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Trabajo con ratones de experimentación inmunodeprimidos, análisis de expresión génica, niveles de proteína, microscopía, citometría, cultivos celulares, análisis estadístico de datos. Contribución a la formación de estudiantes de máster en el laboratorio.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 13/01/2027

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 09/03/2028

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

- Grado en Biología o Bioquímica.
- Máster en Biología del Cáncer, o máster en Biociencias, o máster en Fisiopatología.
- Certificado de experimentación animal con funciones A, B y C (para roedores).

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 25 PUNTOS.

- Experiencia de trabajo en laboratorio de investigación, incluyendo publicaciones, hasta 5 puntos.
- Experiencia y conocimientos en senescencia celular, hasta 6 puntos.
- Formación extracurricular, hasta 4 puntos.
- Comunicaciones a congresos internacionales, tanto en formato póster como presentación oral, hasta 4 puntos.
- B2 inglés, 4 puntos.
- Actividades de divulgación científica, hasta 2 puntos.

Se requiere un mínimo de 20 puntos para ser contratado.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: José Alberto López Domínguez

Vocal: Maruán Hijazi Vega

Secretario/a : María Paz Sacristán Martín

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO